



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

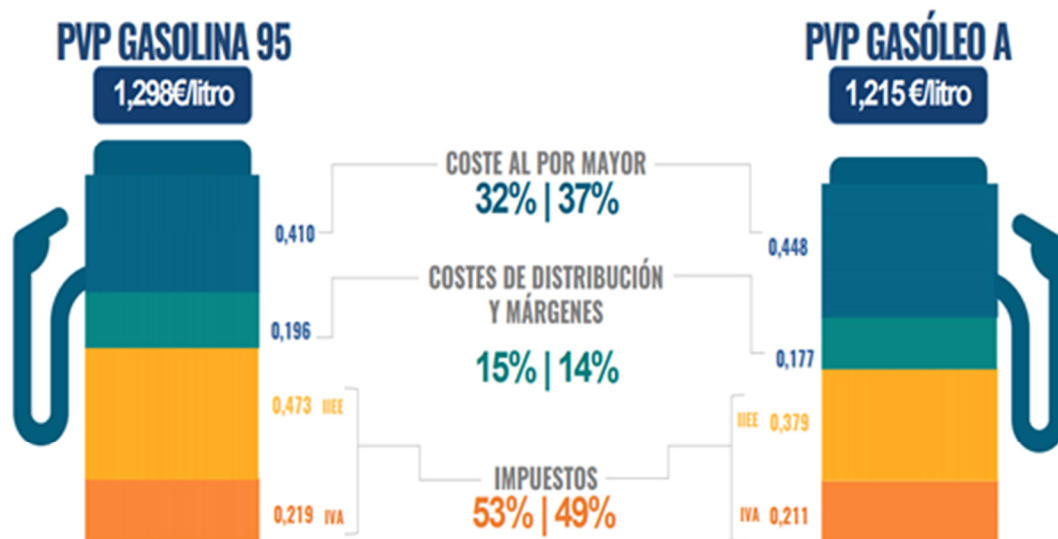
Boletín Nº2296

10 de diciembre de 2019

- Composición precios carburantes noviembre 2019
- Importaciones de crudo a España octubre 2019
- Maroto: España trabaja proyecto europeo baterías que lidera Alemania
- Repsol inicia las obras de su primer parque eólico en España
- Transporte y energía, piezas clave en futuro de la fiscalidad ambiental
- Las salidas productos petrolíferos desde CLH suben 2,1% en noviembre
- El automóvil recortará empleo próxima década por altos costes laborales

Composición precios carburantes noviembre 2019

ESTRUCTURA DE PRECIOS DE LOS CARBURANTES AUTO, NOVIEMBRE 2019



i **COSTE DE LA GASOLINA Y DEL GASÓLEO:** media ponderada de las cotizaciones internacionales CIF Med (70%) y CIF NWE (30%)
COSTES DE DISTRIBUCIÓN: coste de la EESS, coste del transporte hasta la EESS, coste de las reservas estratégicas, coste adicional del biocarburante y coste de la aportación al Fondo Nacional de Eficiencia Energética, desde julio 2014
IMPUESTOS: IVA e Impuesto Especial de Hidrocarburos

Fuente: Boletín Petrolero de la UE y cotizaciones internacionales

FUENTE: AOP

[Volver a los titulares](#)





Importaciones de crudo a España octubre 2019

La Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos, CORES, ha publicado las Importaciones de crudo a España del mes de octubre de 2019.

Las importaciones de crudo a España descienden en octubre (-6,2% vs. octubre 2018)

[Puede descargar el documento PDF en este enlace](#)

FUENTE: CORES

[Volver a los titulares](#)



Maroto: España trabaja en el proyecto europeo baterías que lidera Alemania

La ministra de Industria, Reyes Maroto, ha dicho este martes que el Gobierno está convencido de que España va a poder desarrollar proyectos, no sólo en el ámbito de la alianza europea de baterías donde está trabajando en un segundo proyecto que dirige Alemania, sino que va a poder presentar un "proyecto español".

Maroto, que ha inaugurado la jornada "Electromovilidad y cambio climático", organizada por las patronales automovilísticas Anfac y Sernauto y la eléctrica Aelec, con la colaboración del Ministerio de Industria, ha manifestado que se va a poder presentar ese "proyecto español" porque "tenemos los proyectos, la iniciativa y vamos a poder desarrollar proyectos conjuntos".

La ministra ha hecho estas declaraciones después de que la Comisión Europea (CE) aprobara ayer, lunes, un paquete de ayudas de Estado de 3.200 millones de euros para investigar y desarrollar un "ecosistema paneuropeo" de baterías eléctricas, iniciativa en la que participarán Bélgica, Finlandia, Francia, Alemania, Italia, Polonia y Suecia, pero en la que no está España.

Además, Maroto ha afirmado que se está trabajando con la asociación china V100 en proyectos de colaboración tecnológica y ha añadido que se está haciendo una alianza estratégica, "y muy pronto estaremos en China para presentarlo".

Ha recordado que en España ya se ensamblan baterías para coches eléctricos, pero se necesitan desarrollar en el país baterías para "tener toda la cadena valor y ser competitivos" en un "sector complicado, que está en un momento de transición, pero apasionante".

Asimismo, ha dicho que se están desarrollando proyectos con empresas y administraciones que "no serán sino el germen para que España sea un polo de atracción", no sólo para fabricar vehículos eléctricos, sino para el desarrollo de nuevas tecnologías como el hidrógeno.

La ministra ha añadido que la electromovilidad se ha convertido no sólo en un debate político, sino también público, y ha indicado que desde que hace 18 meses el Gobierno socialista pusiera en marcha su agenda política se ha avanzado mucho en este asunto.

Ha agregado que se necesita un entorno propicio para que se pueda desarrollar la electromovilidad y ha destacado que en esos 18 meses se han creado sinergias para que España esté capitalizando grandes proyectos en torno a la electromovilidad.

Maroto ha recordado que el sector automovilístico es prioritario por su peso en el empleo y por su papel en el reequilibrio territorial, y ha afirmado que "es un sector de presente y de futuro", al tiempo que ha mostrado su confianza en que España mantenga su posición de liderazgo en la fabricación de automóviles y en la capacidad del sector para dar un salto cualitativo.

"España tiene capacidades para desarrollar la movilidad del futuro", ha añadido la ministra, quien ha tendido la mano al sector para definir una "agenda española" que permita liderar proyectos en Europa y el mundo, así como para que las oportunidades de inversión encuentren en España un lugar donde desarrollarse.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Repsol inicia las obras de su primer parque eólico en España



Repsol ha iniciado las obras de su primer parque eólico en España, denominado proyecto 'Delta', situado entre las provincias de Zaragoza y Teruel y que contará con una potencia total instalada de 335 megavatios (MW), según informaron fuentes industriales.

Con un total de 89 turbinas, este parque, cuya entrada en funcionamiento está prevista para finales de 2020, permitirá suministrar electricidad a unos 300.000 hogares y supondrá una reducción de emisiones de un millón de toneladas de CO2 al año respecto a la generación eléctrica con carbón.

Este proyecto da así el 'pistoletazo' de salida al desarrollo de la gran cartera con que cuenta actualmente el grupo para acelerar su impulso a las renovables, con un total de cinco proyectos 'verdes' (dos fotovoltaicos y tres eólicos), que suman 1.083 MW.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: EXPANSIÓN

[Volver a los titulares](#)



Transporte y energía, piezas clave en el futuro de la fiscalidad ambiental



El futuro de la fiscalidad ambiental pasará, según los expertos, por incrementar la imposición y ajustarla a objetivos específicos de reducción de la contaminación, un proceso en el que el transporte y la energía jugarán un papel fundamental por ser dos de los sectores que más emisiones producen.

España recaudó en 2018 un total de 22.066 millones de euros en impuestos ambientales, un 3,3% más que en 2017, de acuerdo a los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística, aunque estas cifras esconden algunas realidades, advierten los expertos.

En primer lugar, el análisis realizado por el Consejo General de Economistas de los datos de 2017 revela que los impuestos ambientales equivalían ese año al 1,8% del PIB, menos de lo que suponían en el conjunto de la Unión Europea (2,4% del PIB).

Además, estos tributos son "imperfectos", según un reciente estudio de la Fundación Alternativas, que subraya que "no se definen ni se vinculan de manera directa a externalidades ambientales negativas".

Así, más del 80% de la recaudación corresponde a impuestos sobre la energía, principalmente por el impuesto de hidrocarburos -que grava el diésel y la gasolina-, un tributo que no va escalado en función de la contaminación de cada carburante.

En su informe de revisión de la aplicación de la normativa medioambiental de 2019, la Comisión Europea subraya que España tiene "potencial para incrementar determinados impuestos ambientales" -en particular sobre el transporte, la energía, la contaminación y el uso de los recursos-, lo que permitiría obtener beneficios ambientales e ingresos adicionales.

Junto con el aumento de impuestos, la Comisión insta a reducir las subvenciones perjudiciales para el medio ambiente, como podría ser el caso de la tributación del diésel, que es inferior al de la gasolina pese a que contamina más.

Precisamente la equiparación de la fiscalidad de ambos carburantes es una de las propuestas de la Fundación Alternativas para este impuesto -de hecho, el fallido presupuesto de 2019 ya avanzaba en este

sentido-, al tiempo que aboga por incrementar de manera generalizada la imposición ya que el transporte por carretera produce la mayoría de las emisiones de gases efecto invernadero.

Más a largo plazo, la Fundación plantea transformar la fiscalidad del transporte para crear un impuesto global que tenga en cuenta todos los elementos -emisiones, ruido, localización, congestión del tráfico o uso de las infraestructuras-, aunque esto requeriría una transformación previa de la normativa europea.

Precisamente la pasada semana los ministros de Finanzas de la UE reclamaron actualizar la directiva de 2003 sobre impuestos energéticos al considerar que actualmente no es coherente con los objetivos europeos en materia ambiental.

En cualquier caso, la socia del despacho Andersen Tax & Legal Belén Palao plantea que "en algún momento" se tendrá que empezar a gravar el transporte con combustibles alternativos, como la electricidad o el hidrógeno, para compensar la pérdida de recaudación y evitar distorsiones de la competencia.

Al mismo tiempo, el socio director de la empresa sin ánimo de lucro Ecooo Mario Sánchez-Herrero subraya la necesidad de gravar el combustible de aviación, ahora exento, dado su alto nivel de emisiones, una opción que también podría llevarse a cabo a través de un impuesto a los billetes de avión.

Para avanzar hacia la generación de electricidad con fuentes más limpias, la Fundación Alternativas plantea un "suelo fiscal", es decir, un impuesto adicional a los derechos de emisión de CO2 para el uso de combustibles fósiles.

Ya el Informe Lagares para la reforma del sistema tributario puso en 2014 el foco sobre la fiscalidad sobre la energía, al tiempo que instó a armonizar tributos que ahora son autonómicos, y que abarcan desde las emisiones de emisiones contaminantes hasta la gestión del agua o de los residuos.

En cualquier caso, Sánchez-Herrero insiste en que la futura fiscalidad ambiental debería ser también redistributiva para evitar que perjudique a los ciudadanos con menos recursos, lo que pasaría por compensarles por adoptar decisiones que reduzcan la huella ecológica (por ejemplo, la compra de un coche eléctrico).

Otra vía para incentivar los comportamientos ambientalmente más sostenibles son los incentivos fiscales, como ya se hace en algunos países europeos en materia de movilidad sostenible, inversión en eficiencia energética en vivienda o inversiones verdes.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#) 

Las salidas productos petrolíferos desde CLH suben un 2,1% en noviembre 

Las salidas de productos petrolíferos desde las instalaciones del Grupo CLH al mercado español en noviembre superaron los 3,3 millones de metros cúbicos, un 2,1% más que la cifra registrada en el mismo mes del año anterior una vez corregido el efecto calendario.

Por productos, las gasolinas aumentaron un 4,5% y el gasóleo de automoción creció un 0,9%. En su conjunto, las salidas de los carburantes de automoción aumentaron un 1,6% y ascendieron a más de 2,2 millones de metros cúbicos.

En cuanto al total de gasóleos (A+B+C), las salidas se situaron en 2,4 millones de metros cúbicos, un 1,4% más que en el mismo periodo de 2018.

Por su parte, las salidas de querosenos superaron los 490.000 metros cúbicos, lo que representa una subida del 3,4% respecto a noviembre del año pasado.

FUENTE: CLH

[Volver a los titulares](#)



El automóvil recortará empleo próxima década por altos costes laborales



Los fabricantes de automóviles deberán llevar a cabo recortes de plantilla durante la próxima década para hacer frente a los altos costes laborales y no ver así reducidos sus márgenes.

Según un informe realizado por Bank of America Research, son "demasiado" altos los costes fijos -los relacionados con el empleo- a los que hacen frente las marcas de automóviles, por lo que tendrán que ser "reducidos".

Daimler prevé un ahorro de costes de más de 1.000 millones de euros para finales de 2022 en su división de Mercedes-Benz a través de un recorte de plantilla, mientras que Audi ha acordado con sus trabajadores reducir su volumen de empleo en Alemania en 9.500 personas hasta 2025 para lograr unos ahorros de 6.000 millones de euros, entre otros ejemplos.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: EL MUNDO

[Volver a los titulares](#)





Contacto aevecar



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.



Aviso jurídico



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.